

**DECISIÓN DEL CONSEJO****de 20 de junio de 1991****por la que se nombra un miembro suplente del Comité consultivo para la formación en el ámbito de los cuidados de enfermería**

(91/C 182/02)

EL CONSEJO DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS,

Vista la Decisión 77/454/CEE del Consejo, de 27 de junio de 1977, sobre creación de un Comité consultivo para la formación en el ámbito de los cuidados de enfermería <sup>(1)</sup> y, en particular, sus artículos 3 y 4,

Considerando que mediante su Decisión de 5 de febrero de 1990 <sup>(2)</sup>, el Consejo nombró a la Sra. Grethe SØRENSEN miembro suplente para el período que finaliza el 4 de febrero de 1993;

Considerando que, el 24 de abril de 1991, el Gobierno danés designó a la Sra. Jette MOLIN para sustituir a la Sra. Grethe SØRENSEN,

DECIDE:

*Artículo único*

Se nombra a la Sra. Jette MOLIN miembro suplente del Comité consultivo para la formación en el ámbito de los cuidados de enfermería en sustitución de la Sra. Grethe SØRENSEN para el período restante del mandato de ésta, es decir hasta el 4 de febrero de 1993.

Hecho en Luxemburgo, el 20 de junio de 1991.

*Por el Consejo**El Presidente*

R. GOEBBELS

---

<sup>(1)</sup> DO nº L 176 de 15. 7. 1977, p. 11.

<sup>(2)</sup> DO nº C 42 de 22. 2. 1990, p. 1.